



MEMORIA DE RECESO

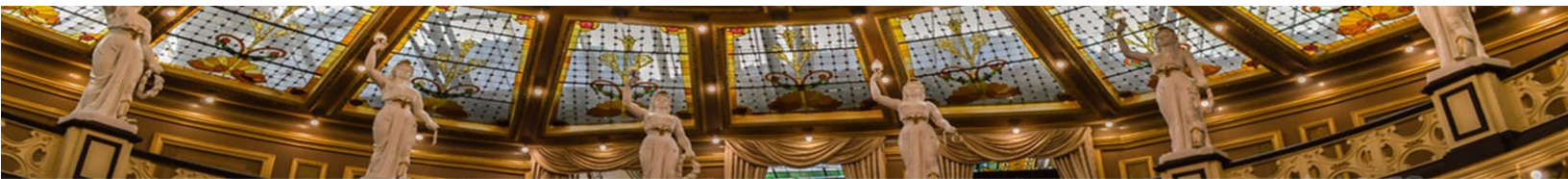
**Primer Periodo de Receso del Primer
Año de Ejercicio Legal**

**16 de diciembre de 2024 al 14 de
enero de 2025.**

DIPUTADA MODESTA DELGADO JUÁREZ.

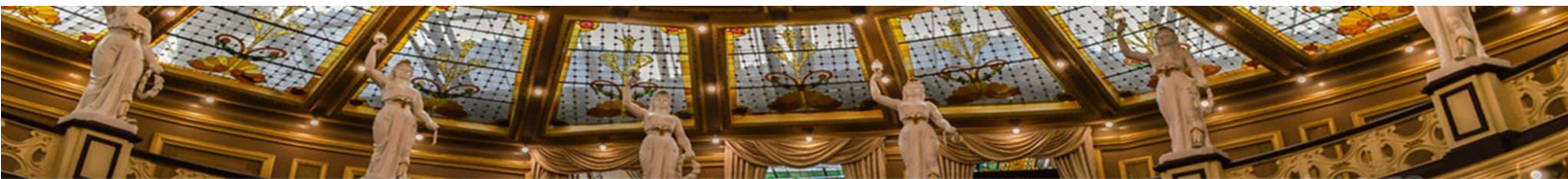
DISTRITO LOCAL 21.

**INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO.**



ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN
- II. FUNDAMENTO LEGAL
- III. ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
- IV. VISITAS Y ACTIVIDADES EN EL DISTRITO
- V. ATENCIÓN CIUDADANA
- VI. PROPUESTAS DE DESARROLLO



INTRODUCCIÓN

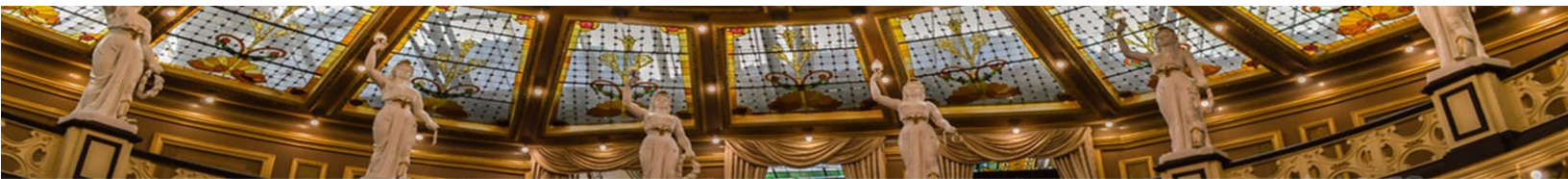
Al asumir mi responsabilidad como representante popular, mi principal compromiso es trabajar arduamente con dedicación, para lograr beneficios para las y los poblanos, principalmente, para el Distrito Local 21, que orgullosamente y con mucho honor represento ante esta Soberanía.

Por ello, mi deber como Diputada Local radica en ejercer tan importante labor, en congruencia con las buenas prácticas de transparencia y rendición de cuentas, motivo por el cual, a través de la presente Memoria, me permito informar a las y los ciudadanos que, durante este primero periodo de receso legislativo, realicé diversas actividades, con la finalidad de conocer y sobretodo trabajar, de forma cercana, en las necesidades y problemáticas que se suscitan dentro del Distrito 21 Local.

Como legisladoras y legisladores, es fundamental informar y rendir cuentas a las y los poblanos que depositaron su confianza en nosotros como sus representantes, garantizándoles que las actividades que se realizan en el Honorable Congreso del Estado son en beneficio de todas y todos, atendiendo con esmero y dedicación sus demandas.

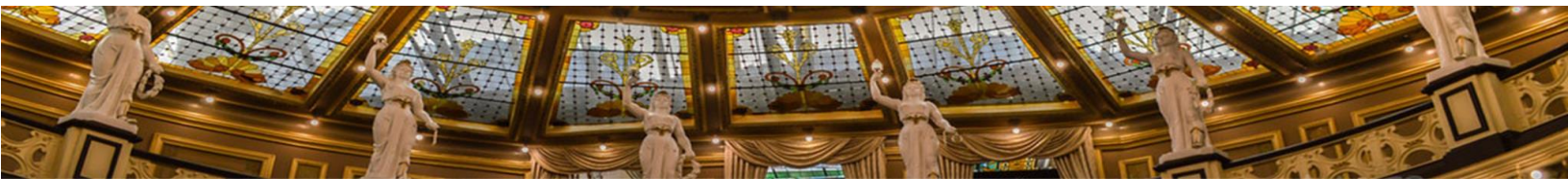
A través de este documento, reitero mi compromiso con los municipios de Atlixco, Nealtican, Ocoyucan, Santa Isabel Cholula, San Jerónimo Tecuanipan, San Gregorio Atzompa y Tianguismanalco, los cuales conforman el Distrito Local 21, del Estado de Puebla y, por los que con profundo amor trabajaremos por mejores oportunidades para todas y todos.

¡Pensar en grande!



FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento en lo establecido por los artículos 38 y 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 43 fracción XIII y 44 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; y 18 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, presento la siguiente Memoria de Actividades, correspondiente al Primer Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Legal, de la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla, comprendido del 16 de diciembre de 2024 al 14 de enero de 2025.



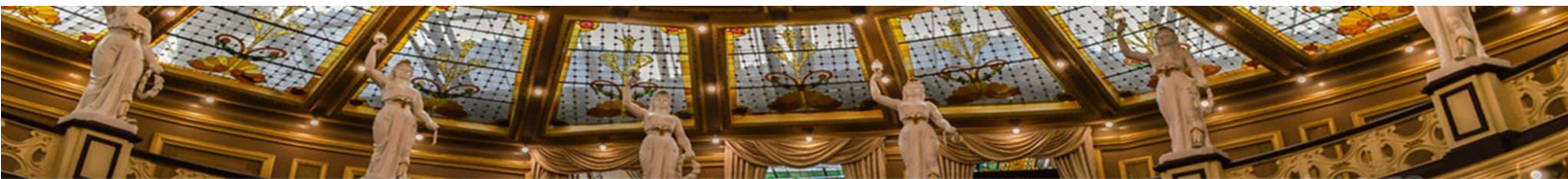
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo tres Sesiones Extraordinarias, para tratar los temas siguientes:

- El 17 de diciembre de 2024, se sometió a consideración del Pleno la lista de las personas candidatas, para ocupar el cargo de Titular de la Fiscalía General del Estado.
- El 20 de diciembre de 2024, durante la primera Sesión, se desahogaron las comparecencias ante el Pleno del Honorable Congreso del Estado, de las personas que integraron la terna para la designación de la persona titular de la Fiscalía General del Estado de Puebla; para, posteriormente, realizar la votación correspondiente.

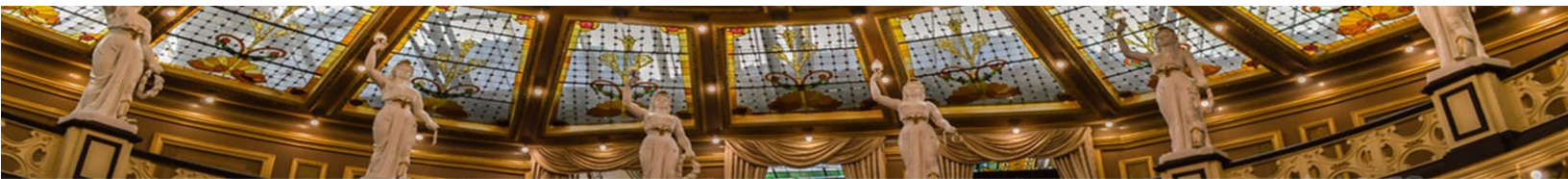
Como consecuencia de ello, la C. Idamis Pastor Betancourt, rindió la protesta de ley, como persona titular de la Fiscalía General del Estado de Puebla.





- Durante la segunda Sesión Extraordinaria, efectuada el 20 de diciembre, se sometieron a consideración del Pleno 2 dictámenes de reforma a los siguientes cuerpos normativos:
 1. Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado “Sistema de Información y Comunicación del Estado de Puebla”.
 2. Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado, denominado “Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana”.



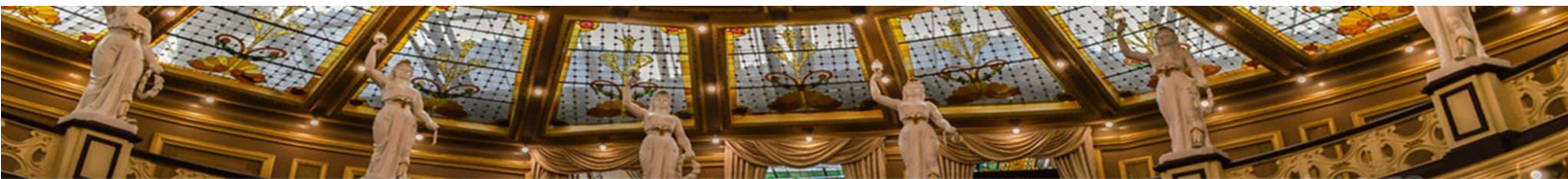


VISITAS Y ACTIVIDADES EN EL DISTRITO

PUEBLA MÁGICA Y MILENARIA

El 16 de diciembre acudí al municipio de Izúcar de Matamoros, donde acompañé al Gobernador del Estado, Alejandro Armenta Mier, para la inauguración del evento "Puebla Mágica y Milenaria", en el que se presentó el proyecto Circuito Mixteco, el cual beneficiará a las y los habitantes de los municipios de Acatlán, Tepexi e Ixcaquixtla, ya que conectará dicha Región, llegando hasta Amozoc, Tepeaca y Tecamachalco.



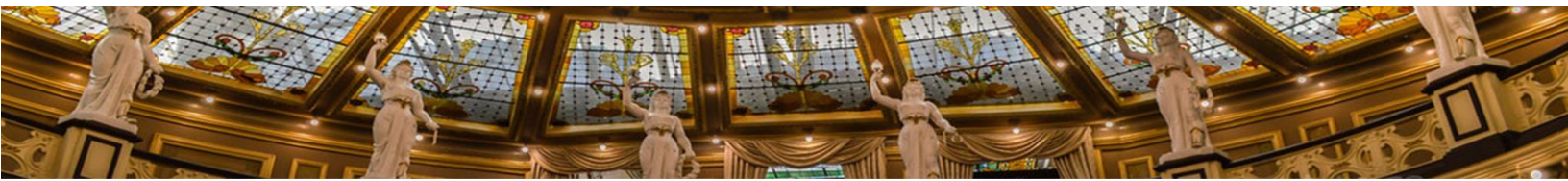


CASA DEL ABUE EN ATLIXCO

Tuve el privilegio de acompañar al Gobernador Alejandro Armenta y a la Presidenta Municipal de Atlixco, Ariadna Ayala Camarillo, a la inauguración de "La Casa del Abue", en Atlixco, como representante del Distrito 21 Local, por lo que me llena de satisfacción ver que con trabajos coordinados se pueden lograr grandes beneficios, para las personas de la tercera edad, promoviendo inclusión y respeto hacia las mismas.

La Casa del Abue, otorgará grandes beneficios para las y los adultos mayores, proporcionando talleres, atención médica, comedores, actividades físicas, y otorgando un espacio digno, por lo que celebro y me sumo a estas acciones, que priorizan el bienestar de las y los pobladores.

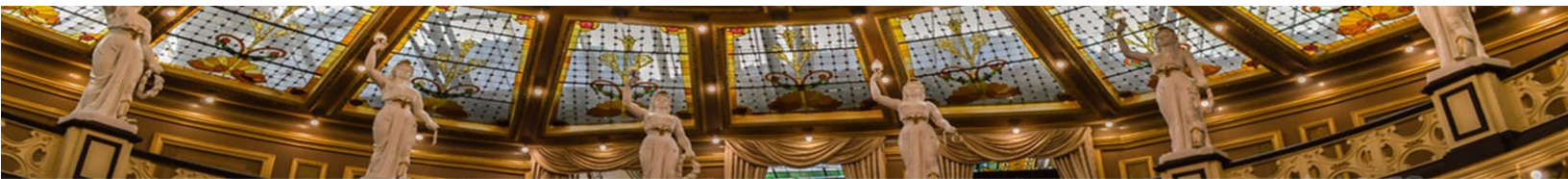




SUPERVISIÓN DE RUTAS DE EVACUACIÓN

Debido a la constante actividad del volcán Popocatepetl y priorizando la seguridad, vida y salud de las y los ciudadanos, que habitan en las comunidades cercanas al volcán, el día 26 de diciembre de 2024, asistí a una reunión con el Gobernador del Estado y diversas autoridades, al Municipio de Tochimilco, para la supervisión de las rutas de evacuación, con la finalidad de vigilar que, en caso de presentarse una emergencia, se cuente con las medidas adecuadas y existan rutas óptimas para todas y todos los habitantes.

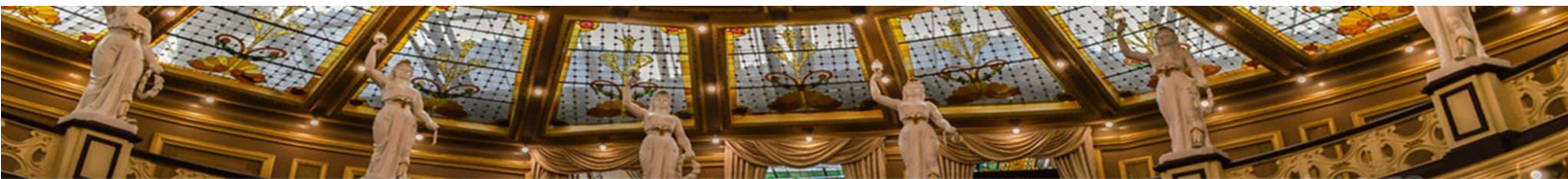




RUEDA DE PRENSA

El 30 de diciembre de 2024, tuve la oportunidad de llevar a cabo una rueda de prensa con medios de comunicación del municipio de Atlixco, para informarles sobre los trabajos que se realizan en el Congreso del Estado y a su vez sean el conducto, para extender la información a las y los habitantes del Distrito 21 Local.

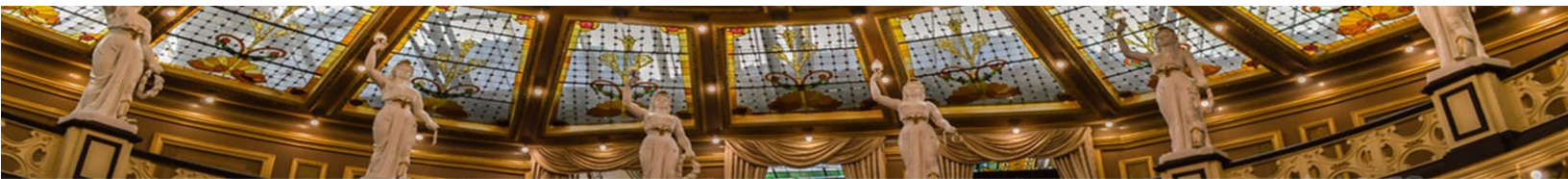




REUNIÓN DE TRABAJO

Asistí a una reunión de trabajo con la Presidenta Municipal de Atlixco, Ariadna Ayala Camarillo y el Subsecretario de Gobernación, Mario Alberto Rincón González, para tratar temas de gran relevancia para la región, en específico se dio atención a la invasión de predios de nuestro Estado, por lo que se busca proponer esquemas que fortalezcan el trabajo y prioricen a los grupos vulnerables, ya que, sabemos que con esfuerzo conjunto, podemos lograr grandes beneficios para todos los sectores involucrados.

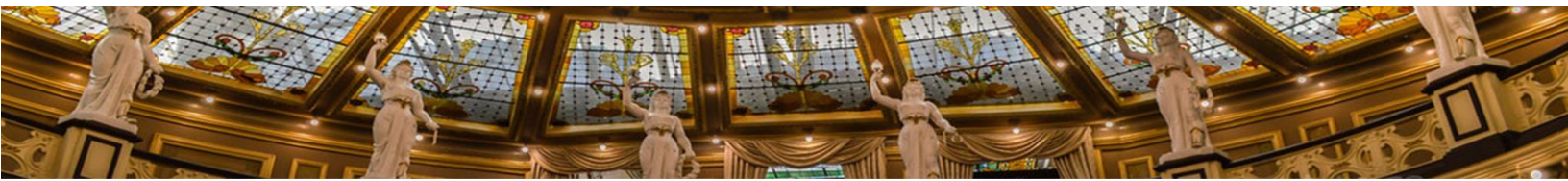




CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA Y EL ENFERMERO

El día 6 de enero de 2025, tuve el honor de acudir, como invitada especial, a la “Mañanera” con el Gobernador del Estado, Alejandro Armenta, con motivo del día de la y el enfermero, en el que se reconoció el arduo trabajo que se realiza en esta profesión, de la cual me honra formar parte, a través del cual mi vocación de servicio se ha visto fortalecida y humanizada, desde hace años.

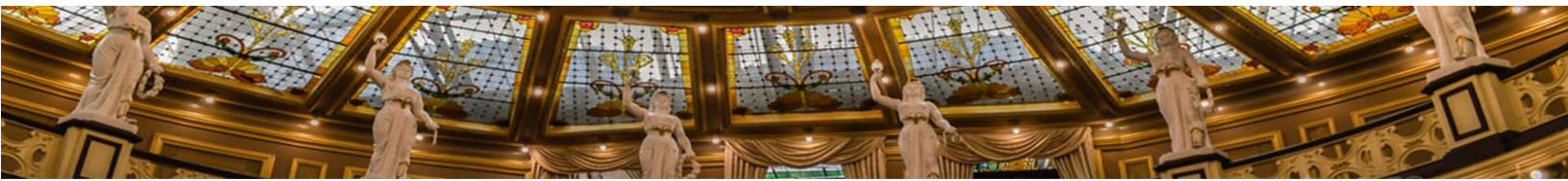




INICIO DE LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN EN LA CARRETERA ACATLÁN DE OSORIO - SAN VICENTE BOQUERÓN

El pasado 10 de enero, tuve el honor de acompañar a nuestro Gobernador del Estado Alejandro Armenta, al evento en el que se dio banderazo al inicio de los trabajos de rehabilitación en la carretera Acatlán de Osorio – San Vicente Boquerón, sin duda una importante obra que beneficiará la movilidad y comunicación de las y los habitantes de dicha región.



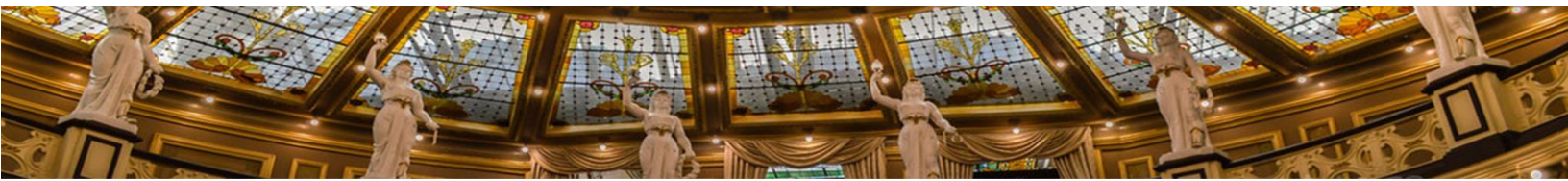


ENTREGA DE UNIFORMES A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ACATLÁN DE OSORIO, ASÍ COMO LA ENTREGA DE CERTIFICADOS DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN DICHO MUNICIPIO.

De igual manera, en la misma fecha asistí tuve el honor de asistir a este importante evento del Gobierno del Estado, mediante el cual se dotaron de herramientas para ejercer adecuadamente su deber a las y los elementos de seguridad pública municipal.

Asimismo, se realizó la entrega de certificados de espacios educativos pertenecientes a la región, con los que se dotará de la certeza jurídica necesaria para cada uno de estos planteles.





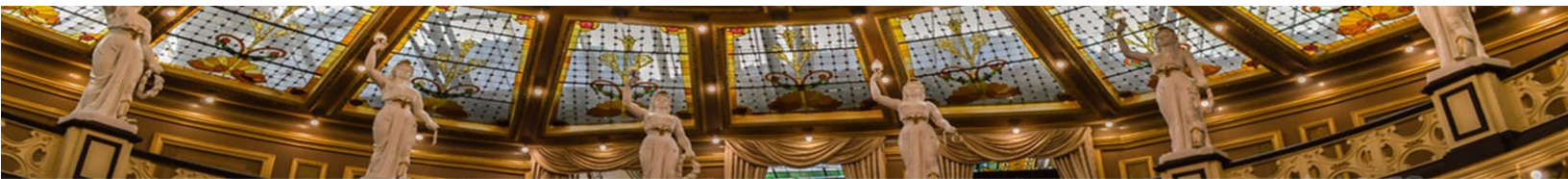
ATENCIÓN CIUDADANA

Reiterando mi compromiso como una Diputada cercana a la ciudadanía, he recibido diversas solicitudes de gestión, por parte de vecinas y vecinos del Distrito 21, por lo que busco, en todo momento, escucharles y canalizar sus peticiones a las áreas o Dependencias competentes. Sin embargo, como parte importante de mi compromiso como representante social, colaboro visitando a quienes se acercan a solicitar apoyo y busco, en todo momento, participar con un granito de ayuda, durante el periodo que se informa, por lo que:

- Tuve la oportunidad de visitar y ayudar a familiares de algunas personas enfermas;
- Organicé una convivencia decembrina, para familias del Distrito, en la que niñas, niños, mujeres y personas adultas pudimos compartir un momento de integración; y
- Realicé diversas visitas con las y los pobladores del Distrito, a fin de escuchar sus necesidades e inquietudes.

De forma particular, comparto la reunión que tuve el 4 de enero de 2025, con ciudadanas y ciudadanos de las colonias León, Metepec y Ricardo Flores Magón, en la cual pude escuchar sus peticiones, lo que me permitió conocer, de forma directa, los temas de mayor interés y dirigir mi trabajo legislativo.





PROPUESTAS DE DESARROLLO

Como originaria y vecina del Distrito Local 21 de Puebla, soy testigo de las necesidades que la región demanda, las cuales se relacionan con problemáticas generales, por lo que como Diputada Local me propongo contribuir al desarrollo de las comunidades del Distrito, a través de las siguientes acciones:

- Exhortar a las diversas estructuras y organizaciones, en materia de agua, especialmente a las sociedades de riego y quienes dirigen este recurso como medio de producción, con el fin de implementar mejores medidas para el cuidado de dicho recurso.
- Promover el respeto de los derechos de niñas, niños y adolescentes, priorizando su sano desarrollo.
- Porque es tiempo de las mujeres, enfocaré mi trabajo legislativo en la inclusión normativa de mejores dispositivos en favor de las mujeres, especialmente, en las mujeres rurales, quienes sostienen en gran medida sus hogares.
- Gestionar la atención a los conflictos territoriales, que se suscitan entre las diversas comunidades, a fin de abonar a brindar certeza jurídica.
- Proponer las reformas necesarias, que abonen a coadyuvar en la atención médica de las y los poblanos.